

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA

DIRECTOR

ANTONIO MONTERO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

Exposicion Rural Argentina, por *D. Ordoñana*.—El Circulo Agrícola Salmantino, por *Juan J. Corta*.—Respeto á los intereses de campaña, por *X*.—La necesidad de la agricultura, por *S*.—Estudios sobre la insurreccion del pueblo en los Estados Unidos, por *G. Fernau*.—La embrevada, cajamos indiens (Sprangl).—Conserva de aceitunas, de *La Gaceta Industrial*.—Alnus Glutinosa Laciniata.—Seccion oficial.—Noticias varias.—Avisos.

Exposicion Rural Argentina

La Sociedad Rural Argentina acaba de publicar una interesante memoria sobre la funcion que tuvo lugar en Buenos Aires el 11 de Abril del corriente año, y que visitamos nosotros con el interés que asignamos á esa clase de manifestaciones, haciendo sobre ella el juicio siguiente:

Con placer hemos visitado la Exposicion que acaba de tener lugar en la ciudad de Buenos Aires; y si algunos la encontraron diminuta y mezquina, la encontramos nosotros grande y espléndida, porque es la primera manifestacion, la práctica manifestacion de lo que puede hacer el concurso de unas cuantas voluntades agrupadas.

Esa Exposicion no ha sido ni artística, ni industrial, ni agrícola, ni pecuaria; ha sido una Exposicion enciclopédica, original en su género y en su clase, reducida á las proporciones de un pueblo y sus radios rurales.

Las dificultades que acompañan á toda empresa nueva, no han de haber sido pequeñas en esta ocasion y la envidia, la emulacion,

los vanos temores y hasta la modestia excesiva, han de haber pugnado y combatido el pensamiento y ha de haber sido necesario toda la fé, toda la resolucion que ha demostrado la Sociedad Rural Argentina y su Presidente el señor Jurado, para hacer comprender que la Exposicion local no era otra cosa que emprender el camino que se advierte en otros pueblos para llegar á las exposiciones y concursos provinciales, despues nacionales y universales.

Delante de la Sociedad Rural Argentina debe haber habido un punto oscuro, un fantasma apenas comprendido por otros, y era, el ridículo en que debian caer estas esposiciones, sino acertaban á inspirar el entusiasmo que sentian en sus pechos y la fé en sus creencias, para llevar productos á la iniciadora Argentina.

Somos rurales tambien, como los Arjentinos, y al visitar el cuadro de su exposicion modesta y sencilla, como ella ha sido, nuestro corazon se abrió á la esperanza, y ni en la Universal de Londres, ni en la Internacional de Paris, sentimos las gratas emociones que nos ha producido la bonaerense recorriendo tranquilamente sus divisiones.

Sinceramente felicitamos al Sr. Jurado, Presidente de la Sociedad Rural Argentina, y á los señores de la Comision Directiva por el brillante éxito que han obtenido con su trabajo.

Hemos dicho que esa exposicion no tenia carácter determinado y parcialmente considerada, ha sido mas bien exótica que indi-

gena, porque los caballos, las vacas, las ovejas indígenas no estaban representadas, no han tenido plaza en aquel concurso, como si se avergonzasen de hacerlas entrar en competencia con las extranjeras de la misma especie.

Las predilecciones de *estrangerismo* son fatales en estas exposiciones, porque pierden su verdadero carácter cuando no llevan aparejado el interés real de los perfeccionamientos que se obtienen por los cruzamientos, y en este caso, los magníficos caballos presentados y que hacían todo el volumen de la exposición, tuvieron que entrar en concurso entre sí mismos, porque no se divisó allí la posibilidad de que pudieran hacerlo con tipos extraños.

Los sementales sangres puras de las pampas, modificados ó apartados de sus orígenes no han tenido un solo representante, que estamos seguros se hubiera lucido como hijo de las selecciones naturales, y hubiera podido luchar en concurso de fuerza, de aguantar y de sobriedad, con esas razas hijas de las combinaciones zootécnicas y que como tales han vagado en la exposición.

El lujo y el fausto quiere gallardía y formas expresivas, que se ajusten á caprichos especiales, el trabajo quiere la energía, el sufrimiento y la sobriedad que es el distintivo del caballo indígena.

Por otra parte: ¿cuáles son las ventajas prácticas, los convencimientos que han dejado los bellísimos tipos espuestos en el concurso?

¿Que utilidad real ha de resultar para la ganadería argentina de la exposición de animales extraños que no entraron en concurso, con los que hacen su fortuna y movimiento?

Las exposiciones de este orden son verdaderas escuelas de comparación, y las sangres puras propias y extrañas, y las consecuencias de sus cruzamientos y las absorciones hechas, se ponen como quien dice á tacto de paleta y así son objeto de estudio, se buscan aplicaciones, y fácilmente se lleva el convencimiento á las clases productoras de los campos, que son el objetivo de estas exposiciones.

El ganado vacuno indígena en toda su pureza no ha estado tampoco representado, y nada más natural que esos ganados hubieran entrado en concurso con las razas extranjeras puras y mestizadas, porque lo mismo que

hemos dicho por los caballos, en el ganado vacuno era y es necesario comparar y probar los animales para trabajo, para leche, para engorde y para cría.

Repetimos que este es el provecho de estas exposiciones, y aunque en los animales espuestos había tipos corni-cortos bellísimos por las formas y por volumen, sin la clasificación de sus aptitudes, difícil era formar acertado juicio de ojos, tratándose sobre todo de razas extrañas al suelo y razas indígenas. ¿Quién estudio las variadas aptitudes? ¿Quién se fijó en las modificaciones de Palantelen y del Tordillo?

Las ovejas pampas tampoco han tenido plaza en el concurso y nosotros que las conocemos como hijas legítimas y perfeccionadas de aquellas churras Estremefías traídas por Maldonado, creemos que hubieran estado en su lugar en chiqueros inmediatos á los que ocupaban las Lincoln y sus mestizas.

El ganado asino no estuvo representado, sin embargo que en la provincia hay garranes de talla.

La mula tubiana que representaba el ganado mular, nada tenía de particular más que el color, porque las formas no podían ser más imperfectas y en cuanto á la talla las hay aun mejores en los carros y tren-vías de la ciudad.

En los conejos, creímos encontrarnos con los famosos lepóricos de Roux, tales y tan grandes eran los que se mostraban en la exposición.

Los demás animales que allí se ostentaron en ovejas y alpacas, cerdos y aves de corral, las demostraciones fueron buenas en todos conceptos.

Como objetos de industria, la miel, los quesos parmesanos fabricados en los Tapias llamaban la atención por la excelencia de su masa y por su volumen; y la manteca, el vino de los Olivos, tinto y blanco, los alcoholes de naranja y de maíz, con las chufas, los camotes, los zapallos, las peras y otros productos agrícolas, formaban un conjunto bellísimo en la galería central confundidos con los mohair Angora, con la estera trabajada en el asilo del Buen Pastor, con las crineras blancas de caballo y los jarrones y macetas del señor Ballrich.

No detallaremos más.

Los premios asignados á los objetos expuestos, han sido en nuestro concepto acerta-

dísimos, y los jurados han mostrado en este caso la competencia y la independencia que se necesita para ser justiceros; sin embargo, algo más hubiéramos pedido nosotros para Polux, Castor y el Ivanhoe.

Las ventajas que ha obtenido la Exposición Rural de Buenos Aires, es la de fijar el camino de todos los productores para dirigirse á la nueva que quedó acordada y que estamos seguros será tan completa como es de esperarse en una provincia rica en producciones agro-pecuarias, indígenas ó indigenizadas.

La Sociedad Rural ha roto las vallas que detenían su verdadero progreso, y á su iniciativa ha de deber aquel país el verdadero conocimiento de lo que posee, lo que tiene necesidad de crear, las modificaciones que haya de sufrir, tanto la ganadería como la agricultura, apartándola al fin, de la vanidad de los que viven en los espacios de la capital, desde la cual creen hacer mucho por sus intereses con algunos tipos traídos del otro lado de los mares.

La Directiva Argentina en el seno de su magnífico informe, encarece la necesidad de prestigiar esta clase de manifestaciones y dice que al ser conocidas por el mayor número posible de visitantes, se facilita el medio de divulgar el conocimiento de las cosas sobresalientes y saber apreciarlas para el estudio comparativo que de ellas se puede hacer sobre el terreno.

En el fondo de estas ideas están también nuestras ideas, y encontramos mucha levadura en ellas, pero no es ese el práctico, el positivo resultado, ni la magna consecuencia de esta clase de exposiciones que se concretan:

- 1.º A manifestar el estado en que se encuentran los productos brutos.
- 2.º A manifestar los perfeccionamientos obtenidos en aquellos por combinaciones del ingenio.
- 3.º A presentar otros semejantes que con el mismo gasto, con el mismo trabajo, sin mayor esfuerzo, les aventajen en todas las relaciones económicas.

Las exposiciones, sobre todo las regionales son *convicciones*, que prácticamente se llevan á esa turba de inercidos, de rutinarios, de empíricos y de fatalistas, que tienen el don de la contradicción y la negra duda en sus labios, para todos y cada uno de los progresos que quieran realizarse.

Lo que se atiende y tiene plaza en estas

exposiciones como lo dice muy bien el Señor Eduardo Torroja de Salamanca son las manifestaciones de los esfuerzos naturales y los esfuerzos que cada uno hace por mejorar la clase que presenta.

En el informe que observamos encontramos una gran novedad zootécnica, que tenemos que contradecir, no por espíritu de contradicción, sino por amor á la ciencia, tal es lo que se refiere al famoso Alpa-vicuña que se presenta como novedad.

El Alpa-vicuña es el chavino, es decir es un producto semejante al que se obtiene del cruzamiento del cabro con la oveja, subsistiendo para esto bien determinado el *capra hircus* de los naturalistas.

No es exacta la referencia á lo observado en las mulas, pues consta que muchos criaron y recrearon, sin poder por esto formar una raza ó especie intermediaria, quedando en los lindes que les ajusta la función ovular, que se manifiesta potente por una ó dos generaciones, para quedar al fin detenida en los lindes ajustados á la hibridez.

Las crías Alpa-vicuñas no son fecundas según lo tiene explicado el sabio jesuita Echechuri en su libro de *Animales Indianos*, y aunque los frailes franciscanos de Chuquisaca lograron en el siglo pasado tener más de 200 Alpa-vicuñas y aunque algunos ejemplares pasaron á España y se lucieron en Aranjuez, no se consiguieron fecundaciones constantes apesar de todo el ingenio y de toda la habilidad que desplegaron Azarola y Chocena, pues las fecundaciones desaparecieron, la hibridez preponderó y los Alpa-vicuñas se perdieron como heridos de la impotencia generatriz.

Sin embargo, si la Rural Argentina pudiera presentar un animal intermediario en las condiciones que le asigna la memoria, haría un señalado servicio á la industria pecuaria y merecería se le asignase el más señalado de los premios acordados á la sorpresa de los secretos de la naturaleza.

No negamos totalmente la posibilidad, pero abrimos paso á la duda.

Saludamos cordialmente á nuestros hermanos bis-platinos á quienes deseamos sosiego y tranquilidad de espíritu, para continuar dependiendo al progreso real de la humanidad.

D. Ordoñana.

El Círculo Agrícola Salmantino

Es el título de una publicación periódica de la Asociación Rural formada en 1873 en la importante ciudad de Salamanca, en otro tiempo la Universidad más famosa de España y donde han cursado los hombres más eminentes por su ciencia, de aquel país, cuna de nuestros ascendientes y al que no podemos dejar de mirar con cariño y como hijos que somos de la misma familia.

La España, que á principios del siglo XIV era la nación más poderosa del globo, sujeta al despotismo de Carlos V y de sus sucesores, vió desaparecer de su seno las fábricas que hacían su prosperidad; su población que se consumía en guerras antipolíticas y antionómicas; las ciencias y las artes bajo el peso de plomo del despotismo político y religioso; como nosotros ha necesitado reaccionar y fundar en la agricultura el poder y la riqueza de la nación.

Pero lo mismo que entre nosotros, lucha con la indiferencia, la ignorancia y el espíritu intransigente de los partidos, que ni para el bien común, quieren aceptar el concurso de los que difieren en opiniones políticas.

Por lo demás, devolvemos cordialmente á nuestros compañeros de causa sus simpáticos saludos y nos hacemos un deber en dirigirles una palabra de aliento en la laboriosa tarea que emprenden. No se desanimen por los tropiezos y disabores que hallaren en su camino y que acompañan á todas las ideas nuevas, á todos los progresos que intenta la humanidad. ¡Adelante en su cruzada civilizadora contra el atraso, la ignorancia y las preocupaciones! Al cabo de ella ha de cosechar las bendiciones de la posteridad, cuya suerte habrá mejorado, sin llevar en cuenta la ingratitude de la presente generación hácia los que le dedican su talento, su tiempo, sus vigilias y su dinero, sin reclamarle sino que escuche sus consejos, los lleve á la práctica y recoja sus ópimos frutos.

La Rural del Uruguay envía un fraternal saludo á sus hermanos del Círculo Salmantino y le escita y escita á esos viejos castellanos á ser unidos y compactos para dirigirse al trabajo de regenerar su patria por el trabajo mismo, no olvidando que ha llegado el tiempo de que los yerros que en el siglo XVI se tornaron elementos de conquista y de

opresión, se tornen otra vez en elementos de roturación en arados y escarificadores.

Juan G. Corta.

Respeto á los intereses de campaña.

Previendo la triste situación que ya se vislumbra en lontananza para los estancieros y labradores, que son por ahora nuestros únicos productores, debemos insistir una y mil veces, pidiendo sean respetados de ambos contendientes, intereses tan valiosos, que representan el sudor y sacrificios de la mayoría de los habitantes del país; pues, realmente es de lamentar que á mas de carecer de garantías en tiempo de paz, en los aciagos de guerra, sean destruidos violentamente sin dar muchas veces, un resguardo para ser pagos oportunamente.

Tiempo es ya que cesen tales atentados á la propiedad y sabiendo que nuestra ley fundamental clasifica de *sagrada é inviolable* toda propiedad sin distinción alguna, lo mismo la rural que la urbana, tan criminal es el que la atropella arbitrariamente en la Ciudad como en los campos —Pues que: ¿vale más aquí un género cualquiera, que las vacas y los caballos de la campaña? Y si alguno se atreve aquí á arrebatar cualquier cosa, ¿no lo persigue inmediatamente su dueño, los vecinos y hasta la autoridad? Y como se clasifica semejante atentado? Aplíquese este hecho á lo que sucede á cada paso en campaña, tomando violenta y arbitrariamente hasta los ganados que se necesitan para el sustento de las tropas, sin relación al número de estas y generalmente sin devolver los cueros, sin dar el competente recibo. Pues *cien ó trescientos* animales vacunos ó caballares, por ejemplo, valen miles de pesos, para que se les tengan menos consideración que á un pañuelo, ó recado tomado en la ciudad; y aquí el Gobierno si necesita ponchos, armas ó caballos, casi siempre los paga (y bien pagos á fé) ó cuando menos los documenta en forma. ¿Y por que motivo los Gefes de campaña no han da hacer lo mismo que el Superior? ¿Que diferencia, repetimos hay ni puede haber entre la misma cosa tomada aquí ó en la campaña? En igualdad de circunstancias, allí debe valer más, porque no hay la facilidad de recursos, y por

que siendo mas crecidos los gastos y riesgos, siempre tienen mas valor.

No aumentemos por un capricho criminal los males incalculables que originan los trastornos políticos, sobre todo en esa campaña desheredada, en la que se han infiltrado tantos malos hábitos, cuyos funestos ejemplos se prolongan mucho tiempo despues de concluidas las convulsiones políticas.—Y cuán cierto es por desgracia que no se puede representar por guarismos toda la riqueza individual, que la guerra civil ha destruido, « todos los progresos materiales y morales que ella ha impedido. »

Si se pierde la planta, quede al menos la buena semilla, para que fecundada convenientemente en este suelo privilegiado, en tiempo más ó menos cercano, podamos imitar el modelo de las Repúblicas bien organizadas fijándonos en las causas que han elevado á tan prodigiosa altura á los Estados Unidos y que un ilustrado escritor, refiriéndose á la próxima Exposicion de Filadelfia, los resume luminosamente de este modo:—« Las puertas de este nuevo y sorprendente concurso estarán abiertas al mundo, entero y los pueblos acudirán con sus productos á presenciar el adelanto maravilloso de una Nacion, cuyo territorio era, no ha todavia 180 años, un árido é inculto desierto, ocupado solamente por los indios cazadores.—¿A qué se debe este adelanto? El yankee contestará, si tal se le pregunta, que al amor al *trabajo* y á la *industria*; he aquí la base fundamental de la prosperidad de la América del Norte. »

Imitemos tan bellos ejemplos, empezando por el ciego respeto que los Norte Americanos tributan á la *propiedad*, que es la mas segura base del órden social para cimentar una Administracion que garanta los derechos de todos los habitantes del pais.

Teniendo hermanos rurales en los dos campos contendentes, exhortamos encarecidamente á todos en general, en nombre de sus mas caras afecciones y del *patriotismo* que debe ser la norma de todo hombre pundonoroso, sea ó no militar, para que respetándose á si mismos, respeten al vecino pacífico de cualquier nacionalidad que fuere, que siendo tolerantes reciprocamente, es el medio mas fácil y seguro de llegar al fin deseado.

Debemos tambien saber apreciar la importancia de los *valores* en campaña, que por estar ya muy subdivididos, equivale amenudo

su destruccion, á la ruina de muchas familias laboriosas, privando así al Pais de los grandes elementos de *órden*, que es la base de toda sociedad culta, y del *trabajo honesto* que tanto necesita para su buena y conveniente organizacion. X.

La necesidad de la Agricultura

Este pais es actualmente ganadero, pero, con los años tiene que ser agricultor, por la necesidad y por la diversidad de su clima y del suelo que se presta á diferentes clases de cultivo; por consiguiente, para la agricultura, yá que la ganaderia está algo adelantada, es que debe converjir toda la atencion y esfuerzos de todos los habitantes del pais.

La agricultura, cuyo principal fin es la alimentacion de la humanidad, y que abastece de materias primas á la industria, que esta transforma para satisfacer las necesidades y exigencias de la vida humana, es la primera division de la industria en general.

Lejos está infelizmente esta sociedad de conseguir ese desideratum; pero cumple marchar, porque el estacionamiento de la agricultura es el atraso de las industrias y la pobreza y miseria de los pueblos.

El comercio y las industrias alientan la agricultura y vice-versa: la prosperidad de la fabricacion anima los campos y la riqueza de estos fecundiza la industria y el comercio; porque ninguno puede comprar sin tener valores para dar en cambio de objetos comprados.

El abuso del consumo de artículos extranjeros y el desprecio al trabajo agrícola ha sido y es la causa del retroceso del pais; y porque por faltar esos valores necesarios para el cambio; si hubiésemos hecho hace mas tiempo agricultura, por cierto que no llegaríamos á un estado tan lastimero como el presente apesar de todas las guerras habidas y por haber.

La agricultura en el pais puede, apesar de la falta de brazos, de vias de comunicacion fáciles, y de capitales baratos, adquirir la fuerza necesaria para ayudar al pais á salir de la situacion presente, pero es necesario que el agricultor sea algo esclarecido en agronomia para conocer el terreno que va á cultivar, de lo contrario, apesar de la fecundidad de este suelo, tiene que darle mal resultado.

La solución de este problema financiero está en el desenvolvimiento de nuestra agricultura, que aumentando la renta puede minorar los impuestos y dar recursos al Estado para emprender mejoras en las vías de comunicación necesarias para la Agricultura, Industria y Comercio. Estos trabajos son de necesidad indclinable y no podemos prescindir de ellos sin abdicar á la civilización actual.

Es necesario que todos contribuyamos con nuestros esfuerzos para el adelanto y mejoramiento de la agricultura, porque está en esto el bienestar de todos los habitantes y prosperidad de la República. S.

Estudio sobre la Instrucción del pueblo en los Estados Unidos

(Continuacion)

Los alumnos trabajan igualmente con esa actividad, ese ardor que el americano lleva en todo lo que hace. Por lo mismo hay una queja general en el mundo escolar, proferida por maestros y discípulos, que demasiada fatiga se impone al cerebro. Es al punto que ha debido prohibirse á los estudiantes trabajar durante el recreo y aun fuera de clase. Sus ojos dilatados y brillantes, la agitación febril de sus manos, la flacura de la cara, indican que el sistema nervioso está sobrecargado al extremo. Desde la juventud, el Americano no conoce reposo. Para remediar este mal, se introduce cada vez mas la gimnástica y los ejercicios militares. Habria que imponerlos en todas partes.

Los Americanos continúan empleando cada vez mas institutrices en vez de institutores, y se felicitan de ello. En el Estado de Nueva York, las cuatro quintas partes de las escuelas están á cargo de mujeres. En 1869, se contaban en el Massachusetts 5,540 maestras y solo 497 maestros; en Filadelfia 1391 maestras y 81 maestros; en la ciudad de Nueva York, en 1865, 2057 maestras y 202 maestros. «Es imposible, dice un superintendente del Estado de Nueva York, M. Rice, estimar bastante la influencia bienhechora que ejerce sobre nuestras escuelas la mujer que enseña. Educar á los niños, inspirarles nobles sentimientos, es verdaderamente su vocacion. Con la mente menos ocupada con intereses materiales, ella enseña fácilmente á los demas á considerar sobre todo el interés moral; apa-

cible, comunica á los niños su apacibilidad; pura su pureza. Conoce mejor la naturaleza misteriosa de las jóvenes almas, ó á lo menos un instinto seguro hace que las adivine. Su disciplina de afecto es mas eficaz que nuestras severidades y nuestros castigos. Las amonestaciones que dicta la simpatía producen mas efecto que nuestros raciocinios lógicos y nuestras amenazas. El jóven educado por una mujer tendrá un sentimiento moral mas delicado, un lenguaje mas reservado, un gusto mas fino, una naturaleza mas tierna y al mismo tiempo menos dispuesta á los vicios groseros y á los hábitos vulgares. El porvenir de nuestra sociedad está entre las manos de nuestras institutrices.»

Los Americanos se jactan de ser un pueblo que respeta la ley. En efecto lo han sido hasta la fecha, y de ahí viene el éxito de sus instituciones democráticas. Un pueblo donde la minoría se subleva contra las leyes no está maduro para la república. Los Alemanes aprenden la obediencia y la disciplina en el ejército, los Americanos en la escuela. Nada ha llamado mas la atención de M. Fraser en América que el ver 1200 ó 1400 «primarios» hacer ejercicios calistenicos, al mando de su institutriz principal, con una precision que hubiese envidiado un batallon prusiano; diríase que la misma voluntad pone en movimiento, al mismo instante, los mismos músculos.

«Nada dista tanto de esta disciplina americana como la petulancia desordenada de nuestros estudiantes» dice el observador inglés, y él pregunta si el resultado que se obtiene vale los esfuerzos que exige. Yo pienso que si. Es precisamente en una sociedad democrática, donde los ciudadanos están llamados á gobernarse ellos mismos, que es necesario doblegarlos á un orden severo. Bajo un déspota la fuerza impone el respeto de las leyes; pero, cuando no hay amo, cada uno debet comprender que después de haber votado como soberano, debe tambien saber obedecer como súbdito.

Paro obviar á la falta de preparación pedagógica en los institutores, la mayor parte de los Estados han abierto recientemente nuevas escuelas normales. Gracias á la insistencia del superintendente, Nueva York que ya poseía las de ellas, ha fundado cuatro escuelas nuevas y se prepara á añadir diez mas á este número. En 1865, Nueva York obtu-

vo así para sus cuatro escuelas cinco millones de francos; y recién terminaba la guerra. En el Illinois, la pequeña ciudad de Bloomington, en rivalidad con la de Peoria, ofrece terrenos y subsidios equivalentes á 900,000 francos para obtener el magnífico establecimiento normal que el Estado allí crea, y que cuesta 1,250,000 francos; los jóvenes Estados, apesar de la escasez de sus recursos, quieren tomar la delantera sobre los Estados mas viejos. Así el Minesota funda en Winona una escuela normal que costará 500,000 francos; la Indiana construye una en Tierraalta por un valor de 750,000 francos; los Estados que eran antes de esclavos han tomado también la cosa á pecho, y ya el Missouri, la Luisiana, la Virginia, la Carolina del Sur y el Claryland han fundado escuelas para formar institutores. Son bellos edificios que hacen el ornato de las ciudades que los poseen. Estas escuelas no contienen con todo sino clases; por lo general no se admiten internos como en Europa. Los alumnos se alojan en casa de los habitantes y su manutencion cuesta comunmente bastante caro, ó sea de 15 á 20 francos por semana; los normalistas no son pobres como en Europa, pertenecen casi siempre á familias acomodadas.

Los mismos cursos se siguen por discipulos de ambos sexos, pero las jóvenes estan en mayoría. No es raro hallar una mujer á la cabeza de un establecimiento frecuentado por jóvenes de veinte años. Los estudios duran generalmente dos años y se dividen en cuatro plazos. En el Massachusetts que puede servir como tipo, los ramos enseñados son la aritmética, la geometria, la química, la gramática, el álgebra, la geografía, la historia general, la fisiología, y la higiene, la botánica y la zoología, la teneduría de libros, la retórica, la literatura inglesa, la mineralogía, la geología, la astronomía, los métodos de instruccion las leyes escolares del Estado, el derecho político del Estado y de la Union, la gimnástica, la música. El latin, el griego, el francés, la economía política son cursos facultativos. En Europa nos causaria espanto tan solo la lectura de semejante programa el cual en efecto no podria aplicarse todavía entre nosotros; pero en América los discípulos han rozado ya á la mayor parte de esos ramos en las escuelas primarias y superiores, donde el nivel de la instruccion es mucho mas elevado que en Europa,

Tienen el espíritu mas vivo y mas abierto, y llevan mas ardor al trabajo. Por otra parte, no se trata de profundizar las ciencias enumeradas en el programa. Basta saber lo que es útil para la práctica ó para dar ideas correctas sobre los objetos que nos rodean. Así para la mineralogía y la geología, no hacen aprender de memoria las fórmulas de la composicion de los cuerpos; solo se hacen conocer por muestras las rocas principales, sobre todo las que hay en el país; se indica sus propiedades, sus usos, su origen; se explica la formacion del globo, la superposicion de las capas, los fenómenos naturales que aun están en actividad y á la vista; y para estas nociones generales un pequeño número de lecciones claras, metódicas y sobre todo vivas basta. En toda la Union, solo hay hasta el presente un centenar de escuelas normales, lo cual es nada en presencia de los 100,000 institutores que entran cada año en la carrera. Hay imposibilidad material de formarlos todos en establecimientos pedagógicos especiales, como se hace en Europa, donde la mudanza es diez veces menor. Deberían, como lo propone el superintendente de Massachusetts y como se ha hecho en Austria, encargar á un profesor de las escuelas superiores para dar un curso de pedagogía y hacer enseñar los aspirantes maestros bajo su direccion, en una escuela primaria anexa. Las conferencias de institutores, que se multiplican todos los años y cuyos excelentes resultados ya están conocidos, acabarian de prepararlos. Esto bastaria; con todo habria que aumentar aún el número de las escuelas normales para formar institutores modelos que darian el tono y el ejemplo á los demas. En 1870 habia en todo 114 escuelas normales con 445 maestros y 10,922 alumnos.

M. de Tocqueville pensaba que el estudio de las lenguas antiguas era sobre todo útil á las naciones democráticas, porque contrapesaba los defectos que les son particulares. Los americanos, que se acusan de ser ávidos del dinero, siempre han dado mucha importancia á los estudios clásicos. La primera ley escolar del Massachusetts, que data de 1647 ordena que toda localidad de 100 familias entretenga una escuela inferior con la enseñanza obligatoria del latin y del griego para preparar los jóvenes para la Universidad.

El Massachusetts que en 1870 contaba solo un millon y medio de habitantes tenia mas

de cien escuelas donde se enseñaban las lenguas antiguas. Casi todas las mujeres que hacen estudios superiores las aprenden y sobresalen en ellas. Hay mas, ellas se enseñan aún en las escuelas de agricultura y en las escuelas comerciales. Así en la universidad comercial de Chicago, el latin y el griego tienen sus cátedras, además de las lenguas modernas.

Es verdad que el estudio de las lenguas antiguas empieza demasiado tarde y se prosigue demasiado rápidamente, ahogado como se halla por el de las ciencias naturales; pero el mal está confesado y se le busca remedio.

« Si se me preguntase, dice Tocqueville, á que causa debe atribuirse principalmente la prosperidad singular y la fuerza creciente de este pueblo, yo contestaría que está en la superioridad de sus mugeres. » No puede uno figurarse lo que hacen los Americanos para fortalecer la instruccion de las jóvenes. Ni un libro bastaría para describir los establecimientos fundados con este objeto en estos últimos años. En primer lugar en casi todos los colegios las niñas siguen las mismas clases que los niños, tambien son ellas mas numerosas y, cosa notable, llevan la delantera sobre tres condiscipulos masculinos en los ramos superiores. Así en la escuela alta de Chicago, en 1864, fuera de la seccion normal que solo era frecuentada por niñas, sobre 263 alumnos, 113 eran del sexo masculino, 150 del sexo femenino, y sobre 19 primeros premios, las niñas alcanzaron 13. En 1863, en la escuela alta de Detroit, sobre 123 alumnos 75 eran niñas. Los únicos que leían á primera vista Homero, Anacreon y Horacio eran niñas. Las escuelas superiores de la Nueva Inglaterra cuentan poco mas ó menos dos veces mas niñas que niños. « La opinion dominante en América, dice M. Feraser, es que hay que dar á las mugeres una instruccion tan fuerte como á los hombres, y sea cual fuera la opinion que se tenga sobre este sistema, agrega él, el hecho es que su espíritu se muestra capaz de aprovechar del sólido elemento que se le ofrece. Muchos de los mejores profesores de matemáticas son mugeres, y sus mejores discípulos niñas. Leen Ciceron, senojonte, Homero, Virgilio tan fácilmente como los jóvenes.

No se muestran inferiores en ningún ramo y en todas las escuelas donde he podido comparar las aptitudes de los dos sexos, he ha-

blado que las jóvenes sobresalían por la vivacidad de su percepcion y por la precision de sus respuestas. »

G. Fernau.

(Continuará.)

La embrevada

CAJAMUS ÍNDICUS (SPRENGL).

Esta planta perteneciente á la familia natural de las leguminosas, reúne en concepto de los que han ensayado su cultivo, circunstancias sumamente apreciables, opinando llegará á ocupar un lugar distinguido en la agricultura, hasta el punto de figurar con el tiempo, al igual que las habas y lentejas.

Originaria que la India Oriental, crece en toda clase de terrenos, prefiriendo los lijeros areniscos. No exige cuidados especiales, dá abundante fruto en las tres cuartas partes del año, por espacio de seis ó siete sucesivos, sin otro gasto que el del riego y los ordinarios de la cosecha. Adquiere la altura y consistencia de arbusto. Sus tallos en Egipto se elevan de tres á cuatro metros. Son derechos, lisos, verdosos ó rojizos, segun la variedad, marcados con líneas blancas longitudinales, muy ramificados de la base á la cima, formando una copa compacta y voluminosa; hojas persistentes, lanceoladas, pinado-trifoliadas, con estípulillas; flores amariposadas amarillas; legumbre oblonga, comprimida, oblicua y estrangulada, semillas muchas de tamaño aproximado al de las lentejas, amarillentas, orbiculares no complanadas. Se come esta semilla verde ó seca, como los pequeños guisantes escoceses, y tiene un gusto mas fino que el de las habas. El principal uso consiste en cozerlas en agua, sazonándolas con aceite y vinagre. Con la coccion adquieren mucho mayor volumen. En la Isla Mauricio los indígenas la comen solo cocida y sin otro aderezo que un poco de sal. En Egipto como las habas, echándoles algo de aceite y sal.

Recomiendan particularmente el cultivo de la mencionada legumbre, su rica composicion de sustancias azoadas, crasas, amilaceas y diferentes sales minerales, formando un alimento completo, llamado á producir grandes servicios á los habitantes pobres de países cálidos, con la noble circunstancia de ser un arbusto, cuya duracion es, segun se ha di-

cho, de seis á siete años, á diferencia de las plantas leguminosas de nuestras huertas que son ánuas.

Otra importante propiedad se atribuye á las hojas del citado arbusto: la de servir de alimento á los gusanos de seda en la Isla de Madagascar.

Se siembra al principio del verano á dos metros de distancia y empieza á florecer en Octubre, produciendo las primeras vainas en Noviembre, las cuales se suceden, sin interrupcion, durante todo el invierno y primavera hasta que comienza el verano.

Conserva de aceitunas

Hay una industria agrícola en el Mediodía de Francia que, modesta en apariencia, tiene bastante importancia, y que nosotros vamos á darla á conocer á nuestros lectores, porque podria aplicarse aquí. Tal es la de la conserva de aceitunas.

La aceituna recogida verde, sabido es que no es comestible, porque contiene un principio áspero y amargo que es fácil saturar por medio de un álcali (lejía de potasa ó de sosa). Esta saturacion se verifica con bastante rapidez, y constituye la operacion delicada de la industria en cuestion.

Para medir la accion de estas lejías alcalinas, basta retirar una aceituna cada cuarto de hora de la lejía y cortarla siguiendo uno de los círculos polares de este pequeño esférico. La profundidad á que ha actuado el reactivo, queda indicada por un círculo amarillento, y que va aumentando en superficie, á medida que la reaccion continua, de fuera adentro.

Cuando se juzga que la accion ha sido la suficiente, se retiran las aceitunas y se las somete á lavados con agua clara que arrastran el exceso de lejía y los productos solubles de la reaccion. Hé aquí los detalles de la operacion, tal y como los describe la competente Revista *Le Messenger agricole*:

« La aceituna recogida verde se trata en cubas de madera, por una disolucion de potasa del comercio mezclada con sosa comun. Esta lejía marca 28° á 30° Baumé. Cuando la accion es suficiente, el producto sufre un enérgico lavado con mucha agua, dejándole despues durante cuatro horas en el agua fria, que se va renovando luego hasta tanto que

las aguas de locion resulten claras completamente.

Despues de este lavado, la aceituna aparece con un tinte hermoso verde, dulce, perfumada, un poco aceitosa; pero no es posible conservarla en este estado, siendo preciso salarla. Al efecto, se sumergen las aceitunas preparadas en una disolucion de sal comun á 5° Baumé. Despues, al tiempo de su expedicion, se las coloca en barricas que contienen próximamente 40 kilogramos de aceitunas, y en los cuales los fabricantes echan una salmuera, llamada de *expedicion*, de 12° á 15° Baumé, en cantidad suficiente para llenar el barril y amortiguar los choques durante el viaje.

La accion química de las lejías tiene una explicacion bien sencilla. El álcali satura el principio amargo de naturaleza ácida, que se encuentra en las aceitunas verdes. El compuesto formado es soluble, y por lo tanto se separa del fruto por medio de los lavados. Si se excediese el punto de saturacion por una accion demasiado prolongada del álcali, el mismo cuerpo graso seria en parte saponificado, y la aceituna perderia una parte mas ó menos grande de su sabor. Hé aquí porqué importa mucho no exajerar la duracion de la accion expresada de las lejías, so pena de ver á la aceituna reducida á su parénquima, pues el cuerpo graso saponificado se vuelve soluble y el fruto, por consecuencia, se vaciaría por los lavados.

En las casas de campo donde se preparan las aceitunas en pequeña cantidad, se sigue el mismo procedimiento cuando se trata de la conserva de las aceitunas verdes, solo que las sales alcalinas son reemplazadas por una lejía de cenizas. Al efecto se emplea una parte de cal viva, 20 de cenizas de leña por otras 20 de aceitunas. La cal se apaga y diluye, y la lechada que resulta, se pone en compañía de las cenizas en una vasija á propósito, añadiendo una suficiente cantidad de agua. Las aceitunas se sumergen en esta mezcla, donde permanecen hasta que el círculo pálido de que antes hemos hablado, llega al tercio del radio del fruto cortado. Conseguido esto, es preciso detener la operacion y lavar con agua comun. Este lavado se repite durante varios dias, y hasta tanto que el agua ya no se colora, en cuyo momento se llevan las aceitunas al agua salada, donde se conservan.

Si las aceitunas son maduras, se pican ó rajan con un cuchillo y se sumergen en el agua ordinaria, que se va renovando todos los días hasta que desaparezca el sabor amargo del fruto y no se colore el agua. En tal estado, se echan las aceitunas en tarros de agua salada, donde pueden conservarse durante varios meses.

Inútil es decir, que cuando se trata de las aceitunas maduras, en las cuales el principio amargo apenas existe ya, la accion de las lejías presentaría graves inconvenientes, pues el álcali reaccionaría sobre el cuerpo graso; por esto motivo debe someterse el fruto solamente á los lavados con agua clara como hemos dicho.

Las aceitunas negras, de las llamadas *Mouran* (Vancluse), se tratan de distinto modo. Se recogen en Noviembre, se pican y se pasan á la sal y pimienta. Al cabo de varios días, la sal ha modificado el principio amargo, y las aceitunas se conservan en aceite. En esta disposicion quedan perfectamente comestibles.

(*La Gaceta Industrial*).

Alnus Glutinosa Laciniata

Es un árbol profusamente poblado de hojas chicas, oblongas, y en forma de alas; se eleva á 20 metros por 1 de espesor.

Este árbol requiere humedad constante en las raíces, porque extrae toda la humedad de la tierra.

En los terrenos secos y áridos vegeta mal, y no pasa de raquíteo. Siendo los terrenos adecuados, crece con rapidez increíble en los primeros 15 años y de esta época en adelante es lento su crecimiento.

La propagacion ó multiplicacion de esta planta, es fácil, por medio de semilla ó por estaca.

La madera de este árbol cuando está verde es blanca, despues de seca toma un color amarillo. Es de mucha solidez, y se conserva en el agua ó en terrenos pantanosos. Dicen que la *Ciudad de Venecia* está edificada sobre estacones de este árbol.

Tiene mucha elasticidad y por eso es propia para obras de torno, de talla ó escultura, es un buen combustible, y para las estufas, no hay igual, porque arde con *prontitud* sin llama ni humo. El carbon es propio para fra-

guas y muy bueno para la fabricacion de pólvora. La cáscara tiene 16, 5 p. $\frac{3}{4}$ de buen tunino, escediendo á la del Roble que no tiene mas de 16 p. $\frac{3}{4}$. Sus cenizas tienen gran porcion de potasa, que abaluan en la sétima parte de su peso, y por eso es muy propia para abonos de la tierra y otros usos. Amas de lo indicado, la cáscara sirve para curtir los cueros llamados de *Rusia*.

SECCION OFICIAL

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Setiembre 16 de 1875.

Exmo. Señor:

No hace mucho tiempo, pues ha sido el 31 de Agosto último, V. E. se dirigió á la Junta que presido, pidiendo, en vista de los reclamos de varios introductores de patatas, se le informara si las razones que motivaron la resolucion de 31 de Mayo, existian aun para que continuara la prohibicion decretada, y esta Corporacion se espidió diciendo. «Qué por existir aun las causas que habian militado para dictar el referido decreto, debia el Gobierno mantener esa prohibicion, hasta tanto que las noticias que se recibieran del Exterior no hicieran innecesaria la medida adoptada.»

La Junta Directiva, al opinar de ese modo en asunto de tanta trascendencia, creyó que los intereses productores del pais quedaban por completo salvaguardados y que el agricultor nacional podia, con toda seguridad, entregarse al cultivo de la patata, en la persuacion de que, empleando *semilla sana*, sano tambien seria el producto que obtuviera, por cuanto en el pais, hasta ahora, no ha sido señalada la presencia del *Doryptora*, insecto que ataca los tabérculos y que ha sido causa para que se prohiba la introduccion de estos últimos en España y otros paises de Europa, sea cual sea el punto de su procedencia, ateniéndose cada cual á su propia produccion.

Pero aun mas, Señor Ministro, el agricultor nacional, que todos los años toma del Exterior la semilla que necesitaba, en vista de los términos claros y precisos del decreto de 31 de Mayo, podia, alhagado por un beneficio honesto, entregarse, en mayor escala de la que lo ha hecho en años anteriores, al cultivo de ese tabérculo, y con el tiempo con-

vertir á la República de importadora en ventajosamente exportadora, pues sus productos, libres de toda enfermedad, yá para semilla yá para la alimentacion, tendrían preeminente aceptacion en el extranjero.

Todas estas razones influyeron para que ese decreto fuera satisfactoriamente recibido por esta Corporacion, la que designada en este asunto, como en otros muchos sobre que ha sido consultada, de todo interés personal, se felicita de haber hecho algo en bien del país, y esperaba que el decreto citado, seria rigurosamente cumplido.

Pero no ha sido así, segun resulta de sus notas 1.ª y 11 del corriente, por las cuales, ella ha hecho saber á V. E. que el decreto habia sido completamente burlado en la Aduana de Montevideo, por donde, y de órden Superior se habian introducido grandes cantidades de patatas y aun hoy mismo se siguen introduciendo, por determinadas personas, con perjuicio de otros introductores, los que, en vista de parcialidad tan irritante, se han permitido hacer suposiciones ofensivas para la dignidad de la Junta que tengo el honor de presidir, la que me encarga ponga en conocimiento de V. E. que ya que el decreto citado no ha surtido el efecto que esta Directiva esperaba, por el abuso que de él se ha hecho protegiendo los intereses de unos pocos, ha cesado, *ipso facto*, la prohibicion en él consignada, desligándose desde ese momento y completamente la Asociacion Rural de la parte de responsabilidad ó de honra que pudiera caberle en este asunto.

Dejando cumplido lo resuelto por la Junta Directiva, me es grato saludar con toda consideracion y respeto al Sr. Ministro á quien Dios guarde muchos años.

D. Ordoñana, ANTONIO MONTERO,
S.-Perpétuo. Presidente.

A S. E. Dr. D. Tristan Narvaia.—Ministro
Secretario de Estado en el Departamento
de Gobierno.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Setiembre 18 de 1875.

Sres. D. Francisco Errazquin y D. Juan D. Jackson.

La Junta Directiva de la Asociacion Rural que presido, tributando el merecido respecto á la memoria de los que la precedieron en

trabajos de su propia índole, llamó la atencion de la última Asamblea General, sobre la necesidad de rememorar á los ilustres varones D. Dámaso A. Larrañaga, el Dr. Perez Castellanos, D. Francisco Aguilar y D. Antonio Caravia, cada uno de los cuales dejó perpetuado su nombre en aquellos ensayos, observaciones y consejos, que para los pueblos que empiezan sirven de guía práctica y hacen el cimiento de su futura prosperidad.

Por estos conceptos la Asamblea, acordó por unanimidad de votos la colocacion de sus retratos en el salon de conferencias, solicitándolos de las familias respectivas, y que los libros y manuscritos se solicitasen tambien, para ser publicados y reimpresos por cuenta de la Asociacion.

La Directiva Rural quiere cumplir la voluntad de la Asamblea y al dirigir á Vdes. la presente comunicacion, se permite suplicar ademas del retrato del Sr. Larrañaga los manuscritos siguientes:

- 1º Entomologia ó ensayo de insectologia desde el Miguelete á Santa Lucia.
- 2º Cultivo de la morera multicauca y del gusano de seda.
- 3º Observaciones sobre las abejas silvestres del país y la utilidad de su propagacion.
- 4º Viages de Azara anotados en lo correspondiente á los vegetales y animales.
- 5º Plantas indígenas.

La coleccion entomológica correspondiente al escrito, y el herbario de su referencia, le consta con sentimiento á esta Directiva, fueron regalados por el mismo Sr. Larrañaga al almirante francés Mr. Leblanc, razon por que no se suplican lo mismo que algunos otros trabajos, que le son desconocidos.

Para todo lo expuesto, predomina en el ánimo de la Junta Directiva un pensamiento de justicia, que espera se sirvan Vds. reconocer; y predomina tambien la idea de prestigiar al país haciendo conocer sus Plinius y Columelas, sus escritores serios, sus hombres de ciencia, sus investigadores y hasta los que ensayaron y practicaron la agricultura, rompiendo con la rutina de los primeros Colonos.

Dejando cumplido el encargo de la Junta Directiva me es grato saludar á Vdes. atentamente.

D. Ordoñana, ANTONIO MONTERO,
S.-Perpétuo. Presidente.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Agosto 12 de 1875

Señor Presidente de la Comision Auxiliar de la Asociacion Rural del Uruguay:

Esta Directiva, al dar principio á sus trabajos, se ha impuesto con verdadera satisfaccion del interés que se toma esa digna Comision, en todo lo que se relaciona con los diversos tópicos que abraza nuestra benéfica Asociacion y muy particularmente le ha llamado la atencion, el reducido número de libros con que ya dió principio á formar el núcleo de su biblioteca.

Aunque el de esta Central es aun limitado, ha compartido algunos ejemplares con las de Paysandú, San José y Colonia; y apesar de no haber sido solicitado su concurso por esa Auxiliar, le es muy grato enviarle, segun relaciona la lista adjunta, algunos libros de util aplicacion á las diversas industrias que se cultivan en el país, y que han sido recolectados entre varios miembros de esta Asociacion.

Quiera esa progresista Comision Rural aceptar este pequeño óbolo, como una débil muestra de nuestra simpatia, en la esperanza de que tan luego como le sea posible aumentará su remesa, haciendo votos por que en breve consiga realizar el bello pensamiento de dotar con una selecta y numerosa biblioteca la Capital del Departamento de Minas.

Saluda al Presidente y cólegas con su mayor estima y consideracion.

D. Ordoñana, ANTONIO MONTERO,
S.-Perpétuo Presidente.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo 24 Setiembre de 1875.

Señor Ministro:

Está en conocimiento de V. E. el modo cómo los vecinos de algunas ciudades y pueblos departamentales, desprovistos de autoridad y de fuerza pública, por las exigencias de los acontecimientos políticos, han suplido esa falta, armándose y organizándose en custodia vecino-policiales.

Casos semejantes ocurren ya y seguirán ocurriendo en campaña, dejando en completo desamparo y entregados al arbitrio de los malevolentes, el honor, la vida y las haciendas de sus pacíficos y laboriosos habitantes,

Pero la Junta Directiva de la Asociacion, que conoce y valora los peligros que tal abandono trae á los moradores de los campos, no ha podido dejar de preocuparse de los medios que á su juicio pudieran, sino en todo, en parte, obstar eficazmente á situacion tan triste, afligente y desesperada; así es que, en vista de los buenos resultados obtenidos por el medio de las custodias vecino-policiales, y robustecida su opinion, por la autorizada de personas interesadas en este asunto, se permite proponer á V. E. por si lo tiene á bien, se autorice al vecindario de los campos para armarse en comision policial, agrupándose al rededor de los tenientes alcaldes, jueces de paz y presidentes de las Juntas y comisiones E Administrativas de los diferentes distritos de campaña, aprehender todos los criminales, vagos y mal entretenidos y remitirlos á los pueblos cabeza de departamento, como se ha practicado por las policias oficiales, durando esta comision hasta tanto que vuelto el país á disfrutar de la tranquilidad que tenia, pueda el servicio reorganizarse como anteriormente estaba.

La corporacion que presido, espera de esta medida proficuos resultados para la seguridad pública en campaña, y abraza la mayor confianza de que V. E. le prestará toda la debida atencion.

Cumpliendo el acuerdo de la Junta Directiva, aprovecho esta oportunidad para saludar con todo respeto y consideracion á V. E., á quien Dios guarde muchos años.

D. Ordoñana, ANTONIO MONTERO,
S.-Perpétuo. Presidente.

Al Exmo. Sr. Dr. D. Tristan Narvaja, ministro secretario de Estado en el departamento de Gobierno.

NOTICIAS VARIAS

Arboricultura—ERYOBOTRIA JAPONICA—Es planta digna de ser cultivada en chacras, calles y quintas, crece rápidamente y se eleva á 8 metros; al mismo tiempo es muy fuerte para los vientos. Su forma es de un parasol de grandes dimensiones.

Cuando en la primavera principia á cubrirse de flores blancas azafranadas, da un aroma fuerte de almendra, es de un efecto y encanto admirable.

En el verano penden sus frutos por entre

sus grandes hojas de color verde claro muy brillante, y cuando aquellos están maduros son de un amarillo cargado, muy agradable á la vista.

De su fruto se hace un riquísimo dulce, pudiéndose tambien comer como las cerezas.

AILANTHUS GLANULOSA—Arbol de elevado porte y muy recomendable para poblar los terrenos secos, ligeros y arenosos; su crecimiento es rápido, y tiene un aspecto muy satisfactorio.

PINUS MARITIMA—Arbol de 26 á 28 metros de altura é importante por la superioridad de su madera. Se cultiva en terrenos arenosos ó arenales.

PINUS PINEA—Arbol de gran porte. Su madera es excelente para construcciones navales.

PINUS ALPENSIS—Arbol de 16 á 18 metros de altura. Es natural de los países meridionales de Europa.

Este es muy bueno para plantar en los terrenos calcáreos, pedregosos ó gredosos.

PINUS SILVESTRIS—Arbol de elevada altura, originario de los países septentrionales de Europa, donde constituyen vastas florestas.

La utilidad del girasol—Como medio de desinfeccion en los alrededores de los pantanos y cenagales, se ha probado por los ensayos practicados por hombres competentes en Francia, Holanda, Bélgica é Italia, que el girasol es muy útil. Plantando girasoles en grandes cantidades en terrenos mal sanos, desaparecen por completo todas las evaporaciones nocivas. En los campos pantanosos de las cercanías de Rochefort en Francia, se han conseguido resultados magníficos, llegándose á convencer el Gobierno holandés, de que en todas las comarcas que se cultiva el girasol, en las cuales antes reinaba la fiebre intermitente en una escala aterradora, hoy ha desaparecido por completo. Este hecho ha sido reconocido tambien por la poblacion de aquellas comarcas. Además del valor higiénico, tiene otro muy crecido en la industria por contener mucho aceite.

Aedificación de los mostos—Un distinguido enólogo francés propone que se añada cierta cantidad del ácido sulfúrico á los mostos, especialmente á los tintos, antes de la fermentacion, por cuyo medio esta se verifica en mejores condiciones.

Nosotros creemos tambien, que empleado en pequeña dosis, puede usarse el ácido para favorecer la fermentacion de los mostos, pero

teniendo un especial cuidado en que el expresado ácido no contenga arsénico, cosa que suele ocurrir con mucha frecuencia en el del comercio

Produccion de carbon—Segun el informe oficial de los Sres. Pechar y Peez, sobre el carbon mineral de la Exposicion de Viena, la cantidad total de carbon extraido en 1862, en todo el mundo, se eleva á 256.275,824 toneladas que se reparten como sigue:

Inglaterra	125.473,273	ton'das
Alemania	42.324,469	—
Estados- Unidos	41.481,135	—
Francia	12.900,000	—
Bélgica	15.658,948	—
Austria	10.443,998	—
Rusia	1 097,832	—
Australia	952,510	—
Otros países	2.943,659	—

Total 256.275,824 ton'das.

España extrae 570,000 toneladas de combustible anualmente, de las cuales 525,000 son de carbon y 45,000 de lignito. La produccion de Portugal ha sido de 18,000 toneladas.

Alimento comparativo—De 100 libras de peso.

Lentejas	94.
Chícharos	93.
Porotos	92.
Habas	89.
Pan de trigo	82.
Carnes en general	35.
Papas	25.
Zanahorias	14.
Nabos y verduras	8.

La Asociacion Rural del Uruguay en la exposicion de Chile—

No pudiendo permanecer impasible esta corporacion, ante los concursos internacionales que se efectuan, se ha decidido á hacerse representar, con los objetos de diferentes Departamentos existentes en su Museo, y que son motivo á dar mayor impulso al comercio é industrias de este privilegiado suelo.

La primer remesa ha sido enviada por el vapor *Iberia*, al cargo del Oficial 1.º de la Oficina de Inmigracion D. Agustin Rodriguez; y se hará el 2.º y último envio, para este fin, el 6 de Octubre.

Las personas que están interesadas, pueden entregar sus objetos con nota por duplicado hasta el 5 del presente mes de Octubre.

Hé aquí los objetos enviados:

- Muestras de mármoles.
- Un cajon muestras de cola fuerte.
- Piedra grafito.
- Soap-stone (Talco.)
- Estadística de la República, (publicacion.)
- Coleccion del periódico Rural, id.
- Zootecnia especial de cabras de Cachemira y Angora id.
- Catálogo de plantas de la República id.
- Cultivo de la seda id.
- Curacion de la sarna de las ovejas id.
- Memoria de la geología económica de la República id.
- Cuero con lana mauchamp, (pura.)
- Idem id id cruza con criolla.
- Lana merina.
- Alpaca criolla.
- Lana mauchamp.
- Id Negrette.
- Lana criolla.
- Vellon de una borrega.
- Lanas hiladas.
- Capullos de seda.
- 9 madejas de seda color amarillo.
- 8 id id blanco.
- Seda natural.
- Id hilada y teñida con productos indígenas.
- Cáñamo.
- Lino.
- Aceites comestibles,
- Id industriales.
- Maderas indígenas.
- Gualda.
- Gramínea.
- Rubia tintorea.
- Ratania.
- Muestras de cereales y legumbres.
- Jabon.
- Cera virgen.

Introduccion de papas—Por la nota que publicamos en la seccion oficial, se impondrán nuestros lectores de la resolucioin tomada por la Directiva en asunto de tanta importancia para los intereses de la agricultura nacional.

Violado el decreto prohibitivo, en favor de una ó mas casas de giro de este comercio y quizá introducido ya el germen del distructor *Doryphora*, naturales, que han cesado para la Asociacion Rural las causas que motivaron ser aceptado con júbilo, el decreto que cerraba nuestros puertos para las papas de toda procedencia, como lo han hecho antes y

despues de nosotros, la mayoría de los Gobiernos europeos y algunos americanos.

La imprevisioin quizá traiga aparejada la ruina de uno de los medios que está siendo y debe ser mucho mas, motivo de produccion para el país, que se presta admirablemente para el cultivo del tubérculo á que nos referimos.

Sébase pues, que por parte de la Rural, han cesado todas las gestiones contrarias á la introduccion de papas, desligándose de la responsabilidad moral que pudiera haberle en la introduccion de semillas infestadas que puedan ocasionar, como es probable que suceda, la destruccion de uno de los productos que forman la alimentacion de los pueblos y que ha sido motivo de medidas y estudios sérios, por parte de los que comprenden su importancia.

Pimenton dulce—Hemos sido favorecidos con una muestra del que nuestro consocio rural D. Enrique Artagaveytia ha cosechado y hecho elaborar en la vega Uruguaya, de su propiedad.

Reuniendo las cualidades de buen sabor y agradable aroma, nos dá una prueba mas de la benignidad de nuestro suelo, la facilidad y buen resultado con que tanto esta como infinidad de otras industrias podrian cultivarse en el país, si él pudiera gozar del don de estabilidad, que otros menos favorecidos por la naturaleza poseen y á su impulso marchan á la cabeza del progreso.

D. Frollan Machado—Este señor Secretario de la Auxiliador de Minas, ha dejado de existir en aquella ciudad, victima de una enfermedad casi repentina.

A los méritos personales que lo adornaban reunia el de haber sido hasta su último momento uno de los mas arduos trabajadores rurales, dedicando su tiempo á inteligencia á los intereses que forman base de la propaganda empeñada por la Asociacion Rural.

¡Una lágrima á su memoria y consuelo á sus deudos!

Donativos—Hemos sido obsequiados con algunas semillas por los señores:

D. F. Buxareo—Caoba y Acacia Molissima.

D. Guillermo Lybye—Eucalyptus Globulus, la cual ha sido ya distribuida entre los socios.

Agradecemos el donativo y ponemos las semillas á disposicioin de los rurales que deseen cultivarlas.

Socios Honorarios—La Directiva en sesion del 18 del pasado ha nombrado miembros Honorarios de la Asociacion á los Sres. Druy de Lhuy, Presidente de la Sociedad de Agricultores de Francia; y Marqués de Orovio, actual Ministro de Fomento en España.

Los trabajos de estos señores en favor de los intereses rurales, á los que en sus diferentes posiciones han dedicado una muy marcada atencion, los hacen dignos de una consideracion intima de la parte de los pueblos que ven su felicidad á través del trabajo y la produccion.

Policias vecinales—Llamamos la atencion de la nota que sobre este tema fué pasada por la Directiva al Gobierno y que publicamos en la seccion correspondiente.

Autorizada y respetada la creacion de policias de este género, donde las autoridades desaparecan por motivos del servicio militar, tendrán los vecinos ocasion de poder aunarse y hacerse respetar en sus vidas y propiedades, dejadas de otro modo al arbitrio del primer vandolero que con ó sin distintivo politico, quiera hacerse dueño de lo que no le pertenece.

Código Rural en Chile—De un articulo del *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, tomamos el siguiente párrafo en que refiriéndose á la Comision nombrada para confeccionar allí el código rural dice:

«Los informes que hasta ahora ha registrado *El Boletín*, revelan hasta la evidencia que este código no regirá solo en Chile «sino que le quedará reservado un porvenir mas ancho en un continente donde todos anhelan reunir las disposiciones, herencias de largos siglos de incuria y rutina, para «cambiarlas de leyes que guarden armonia «con nuestro actual modo de ser. Por lo demas el prestigio del redactor principal influirá en que no pase largo tiempo sin que el «código rural de Chile sea adoptado en las «otras repúblicas Sud-Americanas».

Reconociendo la necesidad de que el Continente Americano, se forme á asi mismo ese conjunto de disposiciones que deben regir la marcha de su progreso, por ahora casi esclusivamente pastoril, la Rural del Uruguay dedicó desde poco despues de su instalacion una atencion merecida á esta materia, nombrando de su seno una comision de competencia, la que reuniendo todos los datos ne-

cesarios, confeccionó el proyecto de Código Rural del Uruguay, que sometido á la discusion del país, modificado, corregido y ampliado, fué definitivamente aprobado por las Cámaras; recibiendo cúmplase del Gobierno el dia 17 de Julio del presente año, empezará á tener fuerza de ley el dia 18 de Enero de 1876.

Al terminar su impresion, nos harémos un deber en remitir á la Codificadora Chilena un ejemplar de nuestro Código, donde hallarán muchos puntos de contacto con las necesidades del pueblo para quien se legisla, proporcionándole un dato mas para la confeccion de tan importante obra.

El Eucalyptus glóbulus—(*The Lancet*)—En un periódico inglés leemos la siguiente interesante noticia: «Nuestros lectores saben perfectamente bien que el eucalyptus glóbulus, como remedio de fiebre intermitente, no ha llenado las esperanzas que despertó en la primera y limitada experiencia. Parece que tiene muy poca influencia para impedir la frecuencia de los ataques, ó para curar las consecuencias graves orgánicas de la enfermedad. Sin embargo, es de mucho interés saber que la influencia que se alegaba al glóbulus sobre la malaria se ha probado ser vana.

El Dr. Cosson hace poco nos comunicó que el efecto en Argelia ha sido muy marcado. Desde el crecimiento de las plantaciones en los bordes del lago de «Fezzara», la fiebre malaria que antes era intensa ha desaparecido casi por completo. El pueblo de «Ain Mokra» segun el capitán Ney, dá un ejemplo igualmente sorprendente. El fortin era antes tan malsano, que la guarnicion francesa tenia que cambiar cada cinco dias por los muchos que caian enfermos; pero desde que se ha plantado el eucalyptus glóbulus, en los bordes del lago y en los lados del ferro-carril la fiebre ha desaparecido casi por completo. El total de las plantaciones asciende como á 60,000 árboles. Un escritor en el «Temps», hace mención de un efecto mucho mas raro todavia; dice: Que los insectos parásitos (phylloraxera etc.) desaparecen de las vides que crecen cerca del eucalyptus.

Los ensayos hechos durante varios años y en diferentes viñedos han sido igualmente favorables. Ademas de las cualidades mencionadas tiene la de que las hojas de esta planta contienen un aceite etéreo, y hasta

en las casi secas se puede sacar todavia un 6 p $\frac{3}{4}$. Este aceite, segun Gimbet, es un antiséptico muy poderoso.

Conserva la sangre por tan largo tiempo como el ácido carbónico (cinco meses) y mucho mas tiempo que el aceite de trementina. Tambien impide el crecimiento de los fungus.

Premios de la Exposicion de Viena.—Con las medallas para los expositores españoles que concurrieron á la Exposicion de Viena, llegadas últimamente á Madrid, dice un periódico, se han recibido ya todos los premios que en dicho certámen correspondieron á España. Hay, pues, en el Ministerio de Fomento:

Diplomas de honor (sin medalla)	8
Medallas de progreso (con diploma)	112
Medallas de mérito (con id.)	367
Medallas de arte (con id.)	21
Medallas de buen gusto (con id.)	6
Medallas de cooperacion (con id.)	41
Diplomas de mérito	555

Total de premios. 1110

AVISOS

Matias Alonso Criado

ABOGADO

TIENE SU ESTUDIO

en la calle de

73A - CIUDADELA - 73A

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

PERIODICO QUINCENAL

Dirigido por el Presidente de la Asociacion Rural

Este periódico está destinado á la defensa de los derechos é intereses rurales y á propagar conocimientos útiles en todos los ramos de la agricultura y ganaderia.

Suscripcion mensual 50 centésimos

Se suscribe en la oficina central en Montevideo calle 25 de Mayo núm. 219, y en campaña, en las Secretarias de las Comisiones Auxiliares de la Rural, en los pueblos cabeza de los Departamentos.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA

ABOGADO

Acepta poderes con la direccion del asunto

81 - CALLE 25 DE MAYO - 81

BARRACAS

DE MADERAS Y OTROS EFECTOS

DE

EMILIANO PONCE Y C.^a

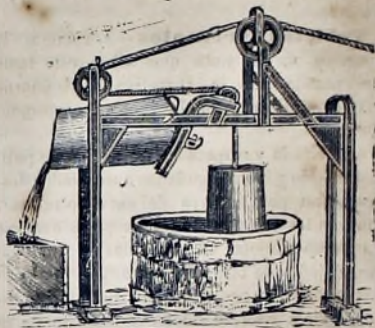
CALLE 25 DE AGOSTO 81, ESQUINA CÁMARAS

CALLE DEL 48 DE JULIO,

ESQUINA Á LA PLAZA 33

MONTEVIDEO

LA BONAERENSE



37-SOLIS-37

Máquina de baldeo

PARA SACAR AGUA DE CUALQUIER PROFUNDIDAD

Con privilegio del Superior Gobierno Nacional

PATENTE DE INVENCION DE

F. F. CARRERAS

Llamamos la atencion de los señores HACENDADOS Y AGRICULTORES sobre las ventajas que ofrece esta Máquina, especialmente en la accion del Baldeo que funciona por medio del sencillo mecanismo que demuestra el grabado que antecede. Las calidades mas recomendables de esta Máquina son, á saber:—

Solidez de construccion, siendo toda de fierro, bien construida y pintada.

Sencillez en colocarla sobre cualquier pozo ó jagüel, sin necesidad de Maquinista ó Maestro; puede transportarse de una parte á otra con la mayor facilidad, y sobre todo, no necesita barras en el pozo.

Funciona precisando solamente para su manejo un muchacho y un caballo y saca grandes cantidades de agua en muy poco tiempo.

Durará muchos años, y es difícil descomponerse.

Precio es módico, siendo pesos 80 moneda nacional.

Comodidad—El tiro puede hacerse de dos modos, de adelante ó de atras de la Máquina, sin invertir el modo de derramar el agua. **ESPLICACION:** Para tirar de adelante se pasará la sogu por la rondana chica y despues por encima de la rondana que está sobre la canaleta. Para tirar de atras se hará como lo representa el grabado.

En fin, recomendamos á los señores Hacendados, Agricultores, Albañiles, Caballeros, Horneros, &c., de pasar por la calle Solis 37 donde se halla en venta para ver "LA BONAERENSE," y quedarán satisfechos de la superioridad de ella y las ventajas que posee sobre cualquier otra máquina de esta clase que se ha hecho aquí ó de las que han sido introducidas del Estrangero hasta la fecha.